

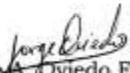
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA LOMA QUIL S.A. CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de mayo del año dos mil trece a las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía AGRÍCOLA LOMA QUIL S.A., ubicado en la planta baja de la Urbanización Vía al Sol, manzana 574, solar 24, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de dicha sociedad a) El señor Jorge Abel Oviedo Fierro es propietario de setecientos noventa y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) La señora Magda Rebeca Oviedo Fierro, propietaria de seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: PRIMERO: Conocer y resolver sobre la aprobación del balance correspondiente al año dos mil doce de la sociedad; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año dos mil doce de la sociedad; TERCERO: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario correspondiente al año dos mil doce de la sociedad. CUARTO: Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los anteriores. Preside la reunión la señora Magda Oviedo Fierro y actúa como Secretario el señor Jorge Oviedo Fierro, Gerente General y representante legal de la compañía. Acto seguido la Presidente interroga a los asistentes si es deseo de ellos reunirse en junta general universal y extraordinaria de accionistas a fin de tratar sobre los asuntos fijados como orden del día con anterioridad, habiendo recibido respuesta unánime y afirmativa pide que por Secretaría se proceda al alistamiento de los accionistas presentes en la reunión, el mismo que queda autorizado con su firma y de la Presidente y ésta considerando que en la reunión se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía declara instalada y abierta la junta general e indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, y la junta general por unanimidad acordó aprobar el balance correspondiente al ejercicio del año dos mil doce. Luego se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, y la junta general por unanimidad acordó aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año dos mil doce. Posteriormente se procede a resolver el tercer punto del orden del día y la junta general por unanimidad acordó aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año dos mil doce. Luego se pasa a conocer y resolver sobre el último punto del orden del día y la junta general por unanimidad acordó autorizar al Secretario de la junta para que confiera copia certificada de lo aquí acordado. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, hecho que fue se volvió a reinstalar con la presencia de los mismos concurrentes por lo que se dispuso su lectura, una vez leída, fue aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna por lo que siendo las once horas cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión firmando todos los

comparecientes en señal de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías con la Presidente y Secretario-Gerente General que certifica.- f) Jorge Oviedo F.; f) Magda Oviedo F.; f) Jorge Oviedo F. Gerente General-Secretario.

  
Jorge A. Oviedo Fierro  
Accionista

  
Magda Oviedo Fierro  
Accionista

  
Jorge A. Oviedo Fierro  
Gerente General - Secretario